

IGLESIA ANGLICANA DE MEXICO DIÓCESIS DEL OCCIDENTE

Acta del Sínodo XLVII

Lugar: “EL Buen Pastor”, San Martín de las Flores

Días 3 y 4 de febrero de 2017



INDICE

1. Oración Matutina, bienvenida, pase de lista, aprobación agenda de trabajo. 2. Bienvenida al Obispo Primado de la IAM, presentación de invitados y saludo fraternal al Obispo de la Diócesis de San Diego. 3. Aprobación agenda de trabajo. 4. Misiones organizadas solicitando ser parroquias y estaciones de predicación solicitando ser misiones organizadas.Página 2
5. “San Esteban Mártir” pide ser parroquia. 6. Se presentan tres nuevas estaciones de predicación. 7. Nombramiento Comisión Salutación. 8. Aceptación Acta Sínodo anterior e Informe del Secretario. Página 3
9. Palabras del Ilmo. Obispo Primado de la Iglesia Anglicana de México 10. Metodología para el análisis de los informes y análisis de los informes: Equipo uno y Equipo dos Página 4
Análisis de los informes Equipo tres y equipo cuatro, Comentarios finales de los informes, Página 5
Votación informes. 11. Seguimiento a acuerdos del Sínodo, 12. Informes faltantes. 13. Comisión de Nominaciones. Página 6
14. Observaciones del Ilmo. Obispo Lino Rodríguez A.	
Sábado 4 de Febrero	
1. Presentación de la Contadora Provincial y la Contadora de la Diócesis de Occidente 1a. Informe de Finanzas, 1b. Informe de propiedades en renta, Subsidio y saldo en bancos, Promesas Diocesanas Parroquias Página 7
Promesas Diocesanas Misiones Organizadas y Estaciones de Predicación. 2. Revisión Presupuesto 2017. Página 8
3. Presupuesto Comisión de Nominaciones. 4. Explicación algunos rubros financieros. 5. Solicitud aprobación Presupuesto 6. Suspensión del Sínodo. 7. Asuntos varios: a. Parroquias. b. sustentabilidad parroquias c. Palabras por los invitados de San Diego, Página 9
d. Nombramiento Comisión de Procedimientos. e. Talleres de trabajo. 8. Elección de sustitutos para los diferentes comités, comisiones y oficialías. Página 10
g. Elección Secretario para el siguiente Sínodo. 9. Elección de Congregación para recibir el siguiente Sínodo. 10. Clausura del Sínodo. Página 11

IGLESIA ANGLICANA DE MEXICO
DIÓCESIS DEL OCCIDENTE

Acta del Sínodo XLVII

Lugar: "EL Buen Pastor", San Martín de las Flores
Días 3 y 4 de febrero de 2017

- 1) Siendo las 10.00 horas del día 3 de febrero de 2017, en el Templo del "Buen Pastor" se hace una oración matutina para dar inicio a los trabajos del XLVII sínodo de la Diócesis del occidente de México de la Iglesia Anglicana de México (IAM). Al terminar la oración se da la bienvenida a todos los presentes por parte del Ilmo. Obispo Lino Rodríguez A. para continuar con el pase de lista estando presentes 64 delegados de 71 obteniéndose quórum para trabajar.
- 2) El Ilmo. Obispo Lino Rodríguez A. presenta y da la bienvenida al Ilmo. Obispo Primado de la IAM el Ilmo. Francisco Manuel Moreno y a su apreciada esposa Sra. Esperanza Neaves. Igualmente presenta al Pbro. Carlos García y al Sr. Rómulo Ituarte como invitados que vienen de la diócesis de San Diego, y se le envía un Saludo fraternal al Ilmo. Obispo **James A. Mathes de aquella diócesis.**
- 3) Se pasa a la aprobación de la agenda de trabajo para esta reunión la cual es aprobada por mayoría.
- 4) Enseguida se trata la situación de las misiones organizadas, "El Buen Pastor" y "Catedral de San Pablo" para ser elevadas al rango de parroquias, así como a las estaciones de predicación "Cristo Redentor" y "San Francisco de Asís" región Pame, sean aceptadas como misiones organizadas. Después de un debate en donde se mencionó **que el procedimiento para acceder a este status se encuentra bien delineado en los cánones de nuestra iglesia**, se propuso que se acepten y voten aquellas que tenían su documentación de solicitud en la agenda y que el Comité Permanente **de seguimiento a aquellas congregaciones que no presentaron su documentación en tiempo y forma.** Se vota siendo aceptado por 50 votos a favor y 3 abstenciones. Después de esto se les da la bienvenida a las nuevas misiones organizadas y nuevas parroquias, comentándose además que para evitar las irregularidades se sigan los procedimientos adecuados con una documentación completa en donde se mencionen las perspectivas de crecimiento, sus razones para ser elevada de rango, elementos de apoyo y condiciones de crecimiento. Por otra parte se anexaron los nuevos delegados al sínodo.

El Pbro. Jesús Olvera menciona que la estación de “San Francisco de Asís” región SLP, capital, también había enviado su solicitud con tiempo y que no aparecía en la agenda y el Secretario Pbro. Roberto menciona que se le había pasado incluirla pero que si la tenía y propone que esta Estación de Predicación también sea aceptada como Misión organizada y después de votarse es aceptada con 38 votos a favor y 9 abstenciones, **con la consigna de que será revisado su status de Misión Organizada por el Comité Permanente para dar seguimiento conforme al acuerdo arriba mencionado.**

- 5) Se presenta una solicitud de la Misión Organizada “San Esteban Mártir” para ser recibida como parroquia. Se acepta la solicitud y se hace mención que el Comité Permanente deberá estar al pendiente del avance de esta congregación **y rendirá un informe después de entrevistarse con el clérigo y la congregación para el siguiente sínodo y entonces de acuerdo a los resultados de la información obtenida será votada su solicitud.**
- 6) Se abre un pequeño espacio de debate al presentar el Pbro. Misael a tres nuevas estaciones de predicación en Culiacán, Mazatlán y Navolato, en donde se cree que también hace falta cuidado pastoral a otras congregaciones ya formadas por aquella región y el obispo Lino comenta que esto no debe de detener el crecimiento de la iglesia y que ésta ira donde se le necesite espiritualmente, pero esta situación nos debe de llevar a un punto de reflexión sobre nuestra situación y necesidades.
- 7) Se nombra una comisión de salutación para la diócesis de San Diego, el primado Michael Curry de USA, el arzobispo Justin Welby de Cantorbery y a las diferentes diócesis de México.

La Pbro. Robbin de Nagro propone que anexada al saludo que se haga al primado de USA haga una condena a la acción del Presidente Trump sobre el muro que desea se construya el cual va a dividir familias, e iglesias. Es aceptada la propuesta por mayoría visible.

- 8) El acta del sínodo anterior es aceptada con 43 votos a favor y dos en contra después de haberse leído y haciendo algunas aclaraciones sobre el cuadro de gastos legales; Se dijo por parte de delegados del Sínodo, que se debe entender que es un acta y no una crónica y le **hace falta formalidad e información que ha sido omitida, que no tiene la seriedad que debe tener y que el responsable del acta el Rev. Roberto Aguilar, no ha tomado con seriedad esta responsabilidad, además,** que en el asunto de Juan Medina no es que se pida perdón sino que se haga un seguimiento a su proceso de ordenación.

Se da lectura al informe del secretario del sínodo el cual es aceptado con 56 votos a favor.

- 9) Enseguida se invita al Ilmo. Obispo Primado de la Provincia México Francisco Manuel Moreno a dirigir unas palabras al sínodo en donde comenta que hay situaciones difíciles en la iglesia como falta de vocación y liderazgo, falta de pasión y espiritualidad pero que esto no debe ser suficiente para detener nuestro trabajo al futuro, dando palabras de aliento para continuar avanzando. Se le solicita al obispo primado que se debe de tener una reunión de las cúpulas de la iglesia anglicana con la iglesia romana y exigirles que ellos respeten nuestros documentos y sacramentos como puede ser el bautismo o confirmación, etc., de la misma manera que nosotros los reconocemos y respetamos. El Ilmo. Obispo Primado de la IAM Francisco M. Moreno menciona que es importante para que se nos reconozca 3 cosas: Primera, que en los templos debe de estar el nombre de nuestra iglesia a la vista para que sepan que ahí estamos, segundo, que los clérigos porten su cuello clerical para que se les identifique, y tercero, cuando suceda esta problemática documental y que no se reconozca, acudir directamente con un carta explicando el asunto a las oficinas de la iglesia romana. Respecto de hablar con ellos, menciona que se está pensando en que cada obispo lo haga en su región y tengan acercamiento con ellos ya que muchos obispos romanos no siguen las directrices del papa.
- 10) Después de un receso, el secretario del sínodo, Pbro. Roberto Aguilar, explica la metodología a seguir para el análisis de los diferentes informes, dividiendo en cuatro grupos a los presentes y dándoles los informes.
- a) El equipo uno en los informes del obispo, arcedianato de la cuarta región y de relaciones ecuménicas dieron un pequeño resumen, y en el de CETSA comentaron que se debería de aumentar la aportación para el seminario por parte de las diferentes congregaciones. Además de que no se conocen a los seminaristas por lo que el Ilmo. Obispo Lino Rodríguez A. en ese momento los presentó y les dio palabras de aliento.
 - b) Por lo que respecta del grupo dos, en el análisis del informe del Comité Permanente comentaron que se nombran los asuntos tratados pero no los profundizan y ni tampoco dan un resultado de ellos. Se sugiere que el Comité Permanente tome su papel y elabore un informe bimensual y lo haga llegar a la diócesis, también que se reúna más seguido y que tengan contacto con las nuevas estaciones de predicación, con las misiones organizadas y con las parroquias. También preguntan sobre los resultados de los procesos de ordenación. No están de acuerdo cómo han llevado el proceso de las rentas de las diferentes propiedades. En general se sienten sin esperanzas.

El informe de Ofrenda Unida todo está bien y se nota que se ha trabajado, pero que no ha habido respuesta de las congregaciones y preguntan sobre por qué mandar los mil pesos a la provincia. En el informe de Relaciones extra diocesanas les parece conciso pero la respuesta parece lenta y hace falta ser responsables y corresponsables.

- c) El equipo tres tras analizar el informe de la Comisión de Ministerios hace mención a defectos ortográficos y de traducción. Preguntan sobre el taller motivacional y cómo van los procesos de ordenación. Raúl Flores comenta que el taller aún está en proceso, ya está estructurado solamente hace falta los temas y afinar detalles; también da un pormenor del estado de cada uno de los procesos de ordenación de Trinidad Palomera, James Powers y Juan Medina.

Para el análisis del informe de Educación Cristiana se llega a la conclusión de que no hay coordinación entre el trabajo que se intenta realizar y las diferentes congregaciones; además que hace falta el apoyo del clérigo para el trabajo a ejecutar. Sugieren que es importante que haya oficiales de educación cristiana en cada región.

En el informe de comunicaciones comentan que en general está bien, solamente que hizo falta información del sínodo y que la página web no está actualizada ya que no llega la información. Además que hace falta un archivo histórico.

Para el informe de estadística se dice que está incompleta y no está actualizada.

- d) Las observaciones que hizo el equipo cuatro en relación al informe del Arcedianato Mochis fueron que no se cumplió totalmente el trabajo y se cree que es por lo extenso de la región. Se sugiere que se retomen las reuniones por región antes del sínodo y que se hagan cartas pastorales.

Referente al informe de Evangelismo sugieren que se dé seguimiento a cada iglesia; Que se realicen las escuelas dominicales; que haya comunicación entre el obispo y las iglesias; que haya más atención educacional a las iglesias y que diario se abran los templos.

El informe de ecología solo se mencionó una pequeña reseña.

Como comentarios finales generales se dijo que los informes y propuestas para este sínodo no hacen un seguimiento del acta anterior o procesos que se han destacado en sínodos anteriores. También se preguntan por qué hacen falta informes y que es necesario que todos estén contemplados en los trabajos a realizar. Se pregunta respecto de la situación del Pbro. Miguel Zavala y el Ilmo. Obispo Lino Rodríguez A. comenta que tuvo

una reunión con él en Tijuana y que el Pbro. Zavala se sentía mal por no poder ver fructificado su ministerio y que por tal motivo había decidido retirarse de la iglesia.

Los informes se votaron en paquete siendo aprobados con 41 votos a favor y una abstención.

11) En este momento el Ing. Milton Gómez propone que se dé seguimiento a los acuerdos que emanen del sínodo, la cual es aceptada con 50 votos a favor. También se comentó que debería de haber una forma de continuidad y que los delegados laicos también deberían de participar en el seguimiento de los acuerdos del sínodo. El obispo dice que el que tiene el deber de velar por el funcionamiento de las comisiones es el comité permanente.

12) Por otra parte se preguntó sobre los informes faltantes, sobre todo del de estadística y finanzas, que son informes muy importantes y necesarios que se deben de tener de antemano para su estudio. El Ilmo. Obispo Lino Rodríguez A. comentó que es necesaria esa información y que él es el responsable del por qué no están los informes a tiempo y espera que para el próximo año estén todos completos.

13) Se pasa al punto de la comisión de nominaciones y el Ilmo. Obispo Lino Rodríguez A. comenta que el año pasado se nombraron a dos personas, Pbro. Ramón Ríos Presidente y al Señor Dana Faris, y ellos han estado trabajando en el año con otras personas y traen una propuesta para la conformación completa de dicha comisión y que el sínodo es quien decide y que al aprobarse se trabajará en forma completa en la búsqueda del siguiente obispo.

El Señor Dana Faris da un resumen de las actividades de dicha comisión de nominaciones en donde se destaca que invitaron a otras personas a participar con ellos. Se reunieron con el Obispo Lino Rodríguez A. para comentar sus inquietudes y llegaron al acuerdo de que se siguiera trabajando con esas personas hasta que el sínodo aprobará su participación, además se tiene la idea de que haya un sínodo extraordinario en julio o agosto para la elección del nuevo obispo. Se tuvo una reunión con el comité permanente en donde expusieron su trabajo. Se realizó una encuesta y se envió a las diferentes congregaciones recibiendo respuesta.

Se sugiere una lista para completar a la comisión de nominaciones, después de un debate queda aceptada la comisión de nominaciones con el Pbro. Ramón Ríos, Dana Faris, Pbro. James Priddy, Pbro. Pablo Ramos, Celia Castillo, Ma. Antonieta Hernández, Ofelia Quintanar, Loyal Snyder, Mary Dale Wilson y Raúl Flores con 55 votos a favor.

14) El Obispo Lino Rodríguez A. comenta que en su liderazgo en la iglesia ha tenido cualidades y fallos pero que llega el momento de retirarse por cuestiones de edad y espera culminar dejando en otras manos la administración de la iglesia y su responsabilidad es hasta que se consagre al nuevo obispo y que esto no será más allá de septiembre. Que su trabajo será junto con la comisión de nominaciones y el comité permanente solamente como vigilancia de que se esté haciendo un buen trabajo, pero su trabajo pastoral continuará.

SÁBADO, 4 DE FEBRERO

- 1) Se continúan los trabajos habiendo un quórum de 61 personas. Se presenta a la contadora provincial Laura Gracia, y la contadora de la diócesis, Sahayra Vanessa Iñiguez Sandoval hace una explicación del informe de finanzas del 2016.
 - a) Se comenta que el informe de finanzas se debe de presentar de antemano al Obispo Lino Rodríguez A., comité permanente y la comisión de finanzas para su estudio y análisis y revisar que esté correcto, ya que quedan algunas dudas y hace falta el definir cierto tipo de gastos. Se pone a consideración del pleno el informe y éste es aceptado con 41 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones.
 - b) Se da un informe de las propiedades en renta la cual es:
 - i. Colegio Anna Freud con 63,000, Colegio Libertad con 26,887, Casa calle Plateros 5,500, Casa en La fragua 3,000, casa en Cd. Guzmán con 2,500, casa en San Sebastián con 2,500. Faltando por rentar una casa en colonia Altagracia.
 - ii. Este año se recibirá como subsidio de la Iglesia Episcopal en USA la cantidad de 23,333.33 dólares en el año de los cuales 5,566.77 son para la cuota que se debe de dar a IAM, quedando para la diócesis 1480.54 dlls. por mes.
 - iii. El saldo que queda en bancos es: en BBVBANCOMER 194,550.59 pesos; IBC BANK 51,507 DLLS; TRUST FUND MX 45,555 DLLS y en TRUST FUND USA 882,312.45 DLLS.
 - iv. Se continúa con la revisión de las promesas para el año 2017 habiendo cierta inconformidad en la propuesta presentada. Al haber problemas para recabar las promesas se menciona que debe de haber alguna forma de supervisar el cumplimiento de las promesas en tiempo y forma. En ocasiones aparecen algunos datos que se abonó al banco pero no se tiene idea a que pertenece así que se recomienda que cuando se haga un depósito de promesa por alguna

congregación, se dé aviso a la oficina diocesana mediante un Whatsapp al teléfono 3338 416790.

Por otra parte se dijo que nadie se acercó a las congregaciones para pedir informe sobre la promesa que iba a dar y solamente pusieron la que se quiso. Se hizo hincapié en que se debe de trabajar en cada congregación y hacer el esfuerzo para cumplir con la promesa. Se dio un pequeño tiempo para que cada delegado platique sobre la promesa a cumplir quedando como sigue:

Parroquia		Promesa 2017
1	Catedral De San Pablo	7,000
2	St. Mark's	36,000
3	St. Andrew's	72,000
4	Christ Church by the Sea	54,050
5	El Buen Pastor	11,000
Mision Organizada		
6	Templo de Cristo, Gdl.	4,025
7	San Esteban Mártir, San Sebastián	7,000
8	San Pablo Apóstol, San Sebastianito	4,025
9	San Francisco de Asís, Zoquipan	5,000
10	Espíritu Santo, Gdl.	7,000
11	Christ Church Lake Side, Ajijic	8,050
12	La Sagrada Familia, Mazamitla	2,000
13	Santísima Trinidad, Móchis	4,000
14	San Rafael Arcángel, El Guayabo	4,025
15	La Santa Cruz, Téroque Viejo	575
16	San Pedro Apóstol, Costa Rica	2,000
17	Santa María Virgen, Hermosillo	18,000
18	San Pedro Apóstol, Mexicali	4,025
19	San Juan Apóstol y Evangelista, Ensenada	7,475
20	Cristo Rey, Tijuana	4,025

2 1	San Jorge, Colima	4,025
2 2	San Francisco de Asís, SLP	6,000
2 3	San Francisco de Asís, La Nueva Palma	6,000
2 4	Cristo Redentor, Sta. Fe	4,025
Estación de Predicación		
2 5	Santiago Apóstol, Mich.	4,800

- 2) Se pasa a la revisión del presupuesto para el año 2017 y se hace mención que en el rubro del sueldo del obispo es desmedido, ya que se siguió con la política de hacerlo en dólares y ante el aumento de su valor se dispara mucho su sueldo y no hay coherencia con nuestra mayordomía, además que sería imposible recabar el dinero para pagarle su sueldo. Para no desgastar el tiempo y esfuerzo en esta reunión se propone que este rubro, sueldo del obispo, pase a revisión por parte del Comité Permanente junto con la Comisión de Finanzas y se nos informe posteriormente. Es aceptada la propuesta y queda a favor con 40 votos y una abstención.
- 3) La Comisión de Nominaciones propone que haya un rubro en el presupuesto para el 2017 de cien mil pesos para gastos que se van a enfrentar para la búsqueda del obispo, después de un intercambio de impresiones se pone a votación y es aceptada con 46 votos a favor.
- 4) Se pide a la contadora una serie de explicaciones de algunos rubros en los cuales hay diferencias con respecto del año pasado y dando respuestas a dichas dudas.
- 5) Se pide se apruebe el presupuesto para el año 2017 con las observaciones hechas y sobre todo en el rubro del sueldo del obispo, y se comenta que cómo se puede votar si no está bien estudiado el presupuesto en varios rubros, además de que es un presupuesto que no está balanceado. Se secunda la propuesta y es aprobada con 39 votos a favor, 6 en contra y 4 abstenciones.
- 6) Al ser ya tarde se propone que los puntos de la agenda sobre el reporte de cada congregación y parroquia y evaluación y compromisos de cada uno de ellos para el año 2017 se suspendan, lo cual es aceptado por el pleno.
- 7) Se presentan varios asuntos:
 - a) Las propiedades que pertenecen a la iglesia pero están en comodato para uso de los clérigos, los gastos que se ocasionen es responsabilidad de los que viven ahí.

- b) Las nuevas parroquias no son 100% sustentables, ya que reciben ayuda de la diócesis al proporcionarles casa, y el seguro lo paga la provincia. Los gastos del rector son acuerdos que se deben tener con la parroquia. Se tiene un año de aprendizaje en la relación de las nuevas parroquias y la diócesis.
 - c) Se da la palabra a los invitados de San Diego. Rómulo Ituarte da lectura a una carta del Ilmo. Obispo James A. Mathes de San Diego en donde:
 - i. Manda bendiciones para nuestro sínodo y está en oración por la recuperación de la salud del Ilmo. Obispo Lino Rodríguez A.
 - ii. En su reunión sinodal en noviembre pasado aprobaron ser diócesis hermanas y tiene muchas ganas de trabajar junto con nosotros para el crecimiento de la diócesis, ya que nosotros tenemos mucho que aprender de ellos y ellos de nosotros.
 - iii. El Pbro. Carlos García menciona que ha estado muy a gusto y en un ambiente agradable; recomienda que en cuestiones de finanzas seamos más eficientes. Manda el mensaje de que su misión es ayudar a la diócesis y están trabajando en ello y sobre todo con los Xi iuy.
 - d) El Lic. Loyal Snyder, delegado de Catedral de San Pablo, propone una resolución en la que el obispo o la autoridad eclesiástica nombre a una comisión de procedimientos para ayudar en el programa y procedimientos de los próximos sínodos. Siendo puesta a votación y pasa la resolución con 56 votos a favor y seis en contra.
 - e) El delegado de San Francisco de Asís de SLP capital, Hector U. Rocha, hace mención de formas de trabajar en la diócesis que son un taller de planeación estratégica, un plan de marketing (mercadotecnia), realizar proyectos sociales, y talleres cibernéticos.
- 8) Se procede a la elección de personas que sustituirán a las que terminan su periodo en los diferentes comités.
- a) Por parte del Comité Permanente queda el Pbro. Pablo Ramos en lugar del Pbro. Roberto Aguilar para el periodo 2017 -2020.
 - b) Como Laico en lugar del Ing. Milton Gómez queda el Lic. Loyal Snyder por el mismo periodo 2017 – 2020.
 - c) En la Comisión de Ministerios para el periodo de 2017 – 2020 queda el Pbro. Misaél Sainz en lugar del Pbro. Ramón Ríos
 - d) Para el periodo 2017 – 2018 el Pbro. Luis Olivetto en lugar del Pbro. Roberto Aguilar.

- e) Como laico para el periodo 2017 – 2020 queda la Srita. Celia Castillo en lugar del CP. Margarito García G.
- f) Enseguida el Obispo Lino Rodríguez hace los siguientes nombramientos:
- i. Para la Comisión de Finanzas: Pbro. Mónico Lara Ríos, CP Vanesa Iñiguez, Pbro. Ricardo Gómez CP Margarito García y Profe. Raúl Casillas.
 - ii. En Cánones: Pbro. Habacuc Ramos H., Lic. Dolores Palos H., Lic. Jesús Piceno y Lic. Loyal Snyder.
 - iii. En estadística al Pbro. Mónico Lara R.
 - iv. En comunicación al Pbro. Roberto Aguilar
 - v. En Ecumenismo al Pbro. Pablo Ramos
 - vi. En educación Cristiana y Evangelismo al Pbro. Ricardo Gómez O., y a la ML Diana I. Cabello Flores.
 - vii. En Jóvenes al ML Bienvenido Leal C.
 - viii. En Relaciones Extra diocesanas: Al Pbro. Adelí C. García Ch. junto con la oficina diocesana.
 - ix. En la Comisión de desarrollo diocesano al Pbro. Roberto Aguilar, Pbro. Ricardo Gómez y Pbro. Robbin del Nagro.
 - x. En la Oficialía de ecología: Pbro. Ma. Concepción Olvera O., ML Diana Cabello, Sr. Héctor U. Rocha A., y Sr. Armín Villavicencio Ibarra.
 - xi. En Ofrenda Unida: Sra. Ruth M. Gutiérrez D., Sra. Amalia Aguilar H, y Sra. Rosa Isela García T.
 - xii. En CETSA: Pbro. Pablo Ramos Suárez y Obispo Lino Rodríguez A.
 - xiii. Arcedianos:
 1. Pbro. Habacuc Ramos H. para la primera región (Jalisco, Colima, Nayarit);
 2. Pbro. Gabino García G para la 2da. Región (Sinaloa y Sonora);
 3. Pbro. Adelí C. García para la 3ra. Región (Baja California norte) y
 4. Pbro. Ricardo Gómez O. para la 4ta. Región (Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí y Guanajuato)
 - xiv. Queda pendiente la elección de la comisión de procedimientos.
- g) Se pasa a la elección del próximo secretario del sínodo quedando el Ing. Milton Gómez con 30 votos a favor, él elige como subsecretario a Raúl Flores S.
- 9) Se pone a consideración si hay alguna congregación que quiera recibir el próximo sínodo y la piden la congregación de San Pedro Apóstol en Costa Rica y la

parroquia de San Marcos en Guadalajara, se pone a votación y queda San Pedro Apóstol con 23 votos contra 22 de San Marcos. Se pone como fecha los días 2 y 3 de febrero de 1918.

10) Siendo las 16:27 horas del día 4 de febrero de 2017 el Obispo Lino Rodríguez Amaro da por clausurado el XLVII Sínodo y se procede a un oficio de Santa Eucaristía.

*Que los puntos relevantes de nuestro Sínodo XLVII
plasmados en esta acta sirvan para fortalecer el
compromiso de Nuestra amada Iglesia con su misión,
que sea instrumento de unión, servicio y compromiso
para seguir dando testimonio como lo ha hecho en el
pasado, así sea en el futuro.*

Año del Señor 2017